

El Día de Palencia

Amplios Esquemas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 16
Teléfono 8
Edificio Social de la Federación

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15—Teléfono 8
Edificio Social de la Federación

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 23 de Febrero de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.127

DEL MOMENTO RÉGIMEN CURATIVO

Cuando un estómago ha enfermado por haber hecho anteriormente abusos de alimentación, es lógico que al ponerle en cura se le prive durante una larga temporada aun de aquellos alimentos que parecen más inofensivos y más inocentes, hasta que completamente descansado y fortalecido, puede empezar a ingerir de nuevo todos los alimentos y llegar acaso a los más fuertes, aunque los más fuertes nunca son convenientes. Esa, y nada más que esa, es la situación actual. El pueblo de España ha digerido durante una larga temporada alimentos tan indigestos y tan fuertes que ha llegado a estragarse. Ha habido necesidad de poner remedio al mal, y la primera medida adoptada por el médico de cabecera, ya que no se ha querido recurrir a la cirugía, ha tenido que ser la de una dieta rigurosa privando al pueblo de alimentos que en ocasiones ordinarias hubieran podido parecer inocentes e insignificantes, pero que en la actualidad pudieran ser dañinos por lo estragado y perjudicado que el estómago se halla.

No somos, ni mucho menos, de los que creen que no se puede vivir con el régimen actual, y no notamos a faltar en nada para movernos con toda libertad, la supradicha normalidad constitucional; pero a pesar de ello reconocemos de buen grado que el estado actual, en la forma actual, y con las leyes actuales, no será muy conveniente para la vida del pueblo si se prorrogara indefinidamente, pero nos hacemos cargo de que nos hallamos en un período de dieta legal, prescrito facultativamente por los técnicos para la curación de los males que padecemos, y no podemos menos de aceptar con mucho gusto el régimen terapéutico a que hemos sido sometidos.

Y la verdad es que por mucho que nos molesten la previa censura y

todas las demás prohibiciones que el presente régimen nos impone, cuando volvemos la vista hacia nosotros mismos y vemos lo que se quiere decir y la censura no deja decir, y lo que se quiere hacer y tramitar y que la autoridad no consiente, no podemos menos de comprender que el mal no está todavía curado, que en nuestro estómago existen todavía las dicerías que motivaron el tratamiento, y que, si de momento la enfermedad no se exagera, es únicamente porque persiste la bondad del tratamiento, pero si tuviéramos la debilidad o la torpeza de abandonarle, el mal se recrudecería, y aun acaso se agravaría por el mismo efecto del plan curativo empezado a poner en ejecución y no completado, pues ya es sabido que los medicamentos y los procedimientos terapéuticos, si se abandonan antes de haber alcanzado el período de sazón, más perjudican que favorecen al enfermo.

No seamos, por lo tanto, impacientes. Demos lugar a que el medicamento produzca sus efectos y no mologremos los esfuerzos realizados para nuestra curación precipitando la terminación del régimen curativo a que estamos sujetos.

Se trata, al fin y al cabo, de un mal que tiene más de cuarenta años de antigüedad, ¿por qué hemos de empeñarnos en que la curación se haga en menos de dos años?

¿Hemos aguantado cincuenta años de enfermedad, de duros dolores, y de tormentos de todas clases, y no sabemos resistir veinte meses de régimen curativo?

Pues, por muchas que sean las molestias de la curación, mayores fueron indudablemente las que el mal nos causó.

Vivíamos postergados, envilecidos, en continua guerra y desorden social. ¿Por qué no hemos de saber vivir en régimen de censura y de seriedad?

Bugallal, Sánchez Guerra y la colaboración patriótica

El jefe de los conservadores dice que hablará extensa y claramente en Vitoria

«El Liberal» de Bilbao publica la siguiente información:

«Ha sido durante el día de ayer objeto de comentarios la actitud en que, según se dice, se ha colocado el ex presidente del Congreso conde de Bugallal con respecto de su jefe político el señor Sánchez Guerra.

Parece que el conde de Bugallal dará lugar a una escisión en el partido conservador, distanciándose algo del mismo con sus amigos. Si esto se lleva a cabo, el sector bugallalista, ya por completo independiente, podría intervenir con personalidad propia en la política actual, y hasta hacer lo que ya se da en llamar con cierta ironía «el sacrificio de patriótica colaboración».

Se cree que la escisión se hará pública el día 8 en Vitoria, con motivo del descubrimiento del monumento a Dato, acto en el que serán pronunciados importantes discursos.

Sea o no cierta la noticia de la separación de las huestes bugallalistas, es indudable que el conde de Bugallal y el señor Sánchez Guerra se hallan estos días bastante distanciados; pero el motivo de ello no es, como podría creerse, dado el resultado que, por lo visto, han de tener las cosas, el hecho de que ambos tengan criterio distinto en la apreciación de los acontecimientos. El disgusto ha tenido su origen en cierta frase pronunciada en Granada por el señor Bergamín, frase en la que se dirigía una acusación grave al conde de Bugallal. Al enterarse éste de ella, quiso ver a Sánchez Guerra, pero no pudo conseguirlo, pues el jefe del partido se hallaba ausente.

Tan pronto regresó Sánchez Guerra a Madrid, Bugallal fué a verle y le enteró de la frase de Bergamín. Por toda respuesta, el jefe de los conservadores se limitó a decirle:

—Bien; ya hablaremos de ello.

Entonces el conde de Bugallal, muy indignado, parece que replicó despidiéndose:

No; no hablaremos, porque todo lo tenemos hablado ya.

Sánchez Guerra y Bugallal no han vuelto a hablarse desde entonces, y a partir de esa fecha ha comenzado el rumor de la escisión.

El señor Sánchez Guerra dice que el conde de Bugallal, monárquico convencido, ha querido en varias ocasiones hacer presente su adhesión al trono y a las instituciones, sobre todo para contrarrestar determinadas campañas que le llenaban de indignación. Pero como las normas del partido las fijaba Sánchez Guerra, el conde de Bugallal nada pudo hacer, y su deseo se sumió en irreparable naufragio.

Anteanoche marchó a París el señor Sánchez Guerra. Fué despedido por varios amigos. El viaje tiene por objeto asuntos particulares, y en breve estará el ex presidente del Consejo de regreso en Madrid.

Amigos íntimos que conocen bien el pensamiento de Sánchez Guerra aseguraban que, en efecto, Bergamín dijo en Granada la dura frase contra el conde de Bugallal, en la que por cierto juega el nombre de Dato, y confirmaban el disgusto del ex presidente del Congreso, su actitud y la inquietud que todo ello produce en el ánimo de Sánchez Guerra;

pero añadían que una verdadera situación de tirantez entre Sánchez Guerra y Bugallal no se ha producido todavía.

Sánchez Guerra está dispuesto a asistir al acto de inauguración en Vitoria del monumento a Dato y tan sólo dejaría de hacerlo si acudieran también a él algunos de los actuales gobernantes. Para este caso ha decidido ya que quien le represente y lleve la voz del partido sea el vizconde de Eza.

De la Colonia asturiana

Una fabada

¡Ole, ole, ¿viste tú algún asturiano que falando de fabes non se purrera un poquín les narices? Pos mira. Hoy xuntáronse unos cuantinos y llargáronse al «Barta Palentinu» a pedir al amu, est' llocallín que tan guapu y curiosu lu dexen los astures, y Pepín Arice no lo pensó ni un segundín; lo primerín que nos llargó fué que tóo teníamos pa dir a gozala y entonces xuntámonos allí:

Don José Cuesta, gobernador civil; don Natalio Fuentes, alcalde de Palencia; don M. Navia Osorio, comandante de Talavera; los cuales han presidido la mesa, y frente a estos señores, los organizadores don Luis A. Laviada, don Manuel Gargallo y don Manuel Agudín; concejales, don Manuel Polo, don Dionisio Cuesta, don Jacobo Romero, don López Negrete, don Carlos Tinsajas, don Gustavo López, don José Bales, don M. Rivadeneira, don Juan P. Tenz, don Rafael Ruviela, don J. Cuesta Cejudo, don Antonio M. Escobar, don Gregorio M. Dorado, don Carlos Onandía, don José Erices, don Manuel Ríos, don Leopoldo Soto, don Juan B. Saldaña, don Julián Saldaña, don Victorino Alonso, los periodistas locales don César Fernández y don Alfonso Cabillo y otras personas que sentimos no recordar.

Y después de ocupar un rinconcín dexi llocalín mezcamos un fartucón de fabes y otras cosas, que hoín si non lle pe la sidrina, fácinos plasmar, pero non plasmanos más que del gustín con qui el duñu pídiol a la casina de Gargollín de Xitón quel dexara el llocalín, pa que tóos los que eu entren encuetren lo que hoín non-contraron per ningún sitiu, de escamplau y guapu como ta estí. Pos padre comu si fuexe pa aáidar los anxelinos del cielu, y eses neñes tan guapines y rescamples que ten la simpatiquina Palentina, pero creo que non sea tantino como les neñes que hoín, tenemos pensadín veles el duca quen nos desen la portelliá sin tablica pa xuntanos con eses fies de Palencia, a las que los astures saludan.

Un de per allí

Palencia 21 Febrero 1925.

Por nuestra parte réstanos decir que la fabada fué un banquete espléndido, condimentado con delicado gusto y que sus organizadores Labiada, Gargallo, Ayudín y Arice hicieron los honores a los invitados con la gracia y simpatía que les caracteriza, a cuyas atenciones quedamos reconocidísimos.

DOCTOR
E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Plazuela de la Catedral, 15

La política al día

El régimen político-militar en Marruecos
Manifestaciones de Sanjurjo
La dirección de la Guardia civil

En la Presidencia estuvo el general Sanjurjo conferenciando con varios vocales del Directorio.

Al salir dijo a los periodistas que en la zona de Melilla reina tranquilidad y que piensa regresar allí el 28 del corriente.

Gómez Jordana continuará en el Directorio

Primo de Rivera ha dicho que en Marruecos se ha librado un pequeño combate.

Los periodistas le preguntaron si Gómez Jordana, a pesar del ascenso continuaría en el Directorio.

Y el presidente contestó: —Naturalmente. El Directorio es algo indestructible. No se puede prescindir de ninguna de sus ruedas y menos de una tan importante como es la de Gómez Jordana.

Lo que dice el marqués de Cortina

Comunican de San Sebastián que el marqués de Cortina que estaba en la estación de Hendaya, fué abordado por un periodista para que hiciera declaraciones políticas.

El marqués dijo que Romanones no vive dentro de la realidad. Tenemos Directorio para mucho tiempo. Va a ocurrir igual que en 1823; la etapa de los diez años. Sin Cortes, porque no cree que pueda vivir un Gobierno con las Cortes abiertas, habiendo un solo diputado en la oposición.

Con el régimen actual pasa una cosa. Estamos en casa y cada vez que sentimos llamar al timbre nos parece que vienen a detenernos o a quitarnos la fortuna. Y le habla a usted persona que tiene alguna experiencia. Pero lo cierto es que desde que existe el Directorio no hay huelgas ni conflictos ni se ha cometido un solo atentado.

La gente contempla esto y se halla satisfecha, sin preocuparla el constitucionalismo ni nada que se le parezca. La tranquilidad que reina en España es admirable y eso es una evidencia que no se puede negar ni trastrucar.

Para cambiar esto hace falta algo comovedor y definitivo, y una revolución no se improvisa.

Terminó diciendo el marqués de Cortina que no había visto a Alba en París, pero cree que su actitud es la de que desea su regreso a España.

La cuestión triguera

«La Epoca» en un artículo estudia las deliberaciones de la asamblea triguera para demostrar que el consumo está amparado y que los trigueros y gobernantes pueden resolver esta cuestión satisfactoriamente.

Noticias satisfactorias

Las noticias de Marruecos son cada vez más tranquilizadoras, como se desprende de los partes oficiales.

A mediados de marzo comenzará la aplicación del régimen político-militar, en presencia y bajo la dirección de Primo de Rivera y cuando éste regrese a Madrid se nombrará alto comisario.

Se da como probable que con motivo del pase a la reserva del general Zubla, será nombrado director de la Guardia civil el infante don Carlos.

Una carta de Mella

El eminente tribuno don Juan Vizquez de Mella ha dirigido una carta a la Juventud de Acción Tradicionalista, contestando a una consulta de esta entidad, señalándole la norma de conducta que debe seguir en las actuales circunstancias.

Dice Mella en su carta que entre los viejos partidos políticos y el Directorio no se puede ni dudar respecto a la actuación de la Juventud Tradicionalista.

El Directorio, añade, no ha podido realizar más que una pequeña parte de su programa. Le falta que realizar lo más importante. Los tradicionalistas, por tanto, debemos, dice, ayudarle desde fuera con el mayor interés para que pueda completar su obra de regeneración de España y para que no deje retoñar a los antiguos partidos políticos, tan funestos para la Patria.

La Unión Patriótica

La Junta Central de la Unión Patriótica publica en la Prensa una nota dirigida a las Uniones Patrióticas de provincias, enunciando que están ya muy adelantados los trabajos de organización, y en breve se remitirá a todas las agrupaciones filiales las propuestas definitivas.

La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales)
EN VILLAUMBRALES

En medio del mayor entusiasmo y con asistencia del señor delegado, ha tenido lugar esta simpática fiesta, poniendo con esto de manifiesto la orientación de los pueblos hacia lo que ha de constituir su riqueza y prosperidad.

Las autoridades, con los niños en las Escuelas al frente, salieron en espera del señor delegado.

Una vez hechos los saludos y por indicación del señor Vallejo, encamináronse al sitio destinado para la plantación, en donde primeramente se procedió a la bendición de los árboles y a la colocación de gran número de ellos, labor ésta que realizaron los niños, mientras antonaban cánticos alusivos al acto que se realizaba.

Pronunciaron bellos discursos y recitaron hermosas poesías relativos al árbol y que arrancaron grandes aplausos los niños Fulgencio Moro, Constantino Andrés y Gregorio Reol, y las niñas Emilia Moro y Juliana Peñalosa.

A continuación, habló el maestro nacional, D. Santiago Ugaldé, quien acertadamente puso de manifiesto los beneficios que nos reporta el arbolado. Seguidamente la maestrana, doña María Rodrigo, de una manera hábil y con suma elocuencia expuso las analogías entre el árbol y el niño, demostrando ser ambos grandes tesoros que hay que cuidar y educar con singular esmero. Y por último, hizo uso de la palabra el señor delegado, quien después de manifestar su satisfacción por el entusiasmo con que la fiesta se celebraba, en frases brillantes habló de la necesidad de fomentar el arbolado para evitar, entre otras cosas, que emigren al extranjero los millones de pesetas que ahora lo hacen por no haber en España bastante arbolado. Fué aplaudido con entusiasmo, así como los anteriores.

El Ayuntamiento obsequió al se-

PARA CAMINOS VECINALES Subvenciones a los Ayuntamientos

Reglas para su aplicación

En la «Gaceta» se publicó el real decreto a que ya hicimos referencia habilitando un crédito de un millón de pesetas para subvencionar a los Ayuntamientos que más se distinguen en la mejora y conservación de los antiguos caminos o veredas de sus respectivos términos municipales.

Acuerda de la forma en que ha de efectuarse la distribución del crédito, el real decreto de referencia dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

«Por el ministerio de Fomento se distribuirá este crédito entre todas las provincias de España, excepto Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, de modo que las cantidades asignadas resulten directamente proporcionales al número de habitantes y a la extensión superficial, e inversamente proporcionales a las longitudes de carreteras o caminos vecinales, construidos o en construcción, por kilómetro cuadrado, dentro de cada provincia. Para estos efectos las Islas Canarias se considerarán divididas en dos partes: el grupo Oriental y grupo Occidental.

Los premios se referirán a obras ejecutadas desde 1.º de Abril de 1925 a igual día y mes de 1926.

Las obras se podrán conceder cuando alcancen hasta el 30 por 100 de su importe, como máximo, si hay dentro de la cantidad que se solicita el correspondiente a la provincia beneficiaria, y si no alcanzaran se prorrogarán las cantidades disponi-

bles proporcionalmente a la valoración de lo ejecutado.

Se crea en cada provincia de la península, excepto las cuatro aforadas citadas en el artículo 2.º, una Junta presidida por el gobernador civil, de la cual formará parte un delegado de la Diputación provincial, el comisario regío de Fomento, el jefe de Obras públicas y los alcaldes de los Ayuntamientos, cabezas de partido judicial, incluso el de la capital de la provincia. Actuará como de secretario de esta Junta, con voz y voto, el del Gobierno civil.

La valoración y reconocimiento de las obras ejecutadas se llevará a cabo por el ingeniero que designe el jefe de Obras públicas.

Los Ayuntamientos tendrán plena libertad de acción para proyectar y construir las obras objeto de este decreto dentro de las atribuciones que les concede el decreto-ley sobre Administración municipal, sin más limitación, por lo que se refiere a este ministerio para poder optar a los auxilios del Estado, que acreditar que se han hecho en el plazo señalado y sujetarse a lo dispuesto en este decreto.

Si existieran sobrantes en alguna provincia, el ministerio de Fomento queda autorizado para aplicarlos a otra u otras en que hubiera habido obras ejecutadas dignas de premio o en construcción, susceptibles de ser subvencionadas dentro de las condiciones establecidas.»

Nitrato de sosa de Chile

La Federación Católico-Agraria de Palencia sobranse de los pedidos de los Sindicatos, tiene existencias en sus depósitos.



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm 2-68

LEÓN

QUINTO ANIVERSARIO del Excmo. señor

Don Eladio Roberto de Vinuesa

y Martínez de Velasco

GENERAL DE BRIGADA. CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES Y MEDALLAS que falleció en Palencia el 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su afligidísima viuda Excmo. Sra. D.ª Sofía de Bessón y Palacio de Azaña; sus hijas la Il.ªm. Sra. D.ª María Luisa, viuda de Masa y la Excmo. Sra. D.ª María Asunción; hijo político el Excmo. Sr. D. García Muñoz Jalón; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en todas las iglesias de Palencia, San Francisco, en la Ermita de la Soledad y la Exposición del Santísimo en las Escuelas así como las que se celebren en Santa Aguada de Burgos y en la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad

Boda distinguida

Nos comunican de Baltanás que en la mañana del 19 de los corrientes, confirmaron sus amores ante el altar la simpática y angelical señorita Modesta Velasco Solórzano, hija del diputado provincial don Alvaro y el distinguido joven don Paulino Jubete.

La ceremonia se verificó en la ermita de Nuestra Señora de Revilla y fué bendecida por el virtuoso cura párroco don Castulo Gutiérrez.

La novia, que estaba bellísima, vestía elegante traje de crespón de seda y riquísimo velo cuya cola recogían los angelicales niños Loreto Hernández Solórzano y Manolito Betegón Yáñez.

El novio vestía de etiqueta. Fueron apadrinados por don Luis Velasco Solórzano y firmaron el acta matrimonial como testigos don Manuel Velasco Inchausti, don Juan Velasco Ruby, don Teodosio Solórzano, don Juan Velasco Solórzano, don Manuel Jiménez Alfaro y don Dámaso, don Antonio y don Bernardo Velasco.

Con este matrimonio se estrechan aun más los lazos de parentesco y amistad que ya unían a las familias Velasco y Jubete, tan queridas en este pueblo, como lo demostró el sinnúmero de felicitaciones que recibieron.

En carruajes se trasladó la numerosa y distinguida concurrencia al domicilio de los de Velasco Inchausti, donde pudieron admirar el rico «trousseau» de la novia y los valiosísimos regalos recibidos, que por ser tan numerosos, no citamos.

Seguidamente, y con el buen gusto que siempre reina en esa casa fueron obsequiados con una espléndida comida, con arreglo al siguiente menú: consommé a la nieve, tortilla francesa, ternera con champignon, langosta, salsa mayonesa y tartara, pollos a la bordolesa, pavo trufado, lengua en escarilata y jamón en dulce, mantecado a la vainilla.

Postres: queso, frutas y dulces, vinos, café y licores, champagne y habanos.

Terminada la comida, las bellas señoritas Angelita Hernández y Victoria Girón ejecutaron al piano varios baillables y la gente joven rindió culto a Tersipcore, reinando la mayor animación y alegría.

Postres: queso, frutas y dulces, vinos, café y licores, champagne y habanos. Terminada la comida, las bellas señoritas Angelita Hernández y Victoria Girón ejecutaron al piano varios baillables y la gente joven rindió culto a Tersipcore, reinando la mayor animación y alegría.

La feliz pareja a la que deseamos, eternas dichas y venturas salió para Zaragoza, Valencia, Sevilla y otras capitales.

En el Casino

Se celebró anoche en esta elegante sociedad la fiesta anunciada, resultando lucida y teniendo en ella numerosa representación el bello sexo.

Operación

Le ha sido practicada con éxito una operación quirúrgica al culto delegado gubernativo del partido de Carrión, don Manuel Ruiz de Iraola. Reciba nuestra enhorabuena y que siga mejorando.

SUCESOS

Accidente desgraciado

En Venta de Baños sufrió una cogida entre dos vagones el ferroviario Gregorio García, de 30 años, casado, natural de la provincia de Valladolid, resultando con la pierna derecha fracturada.

El herido ingresó en el Hospital de esta ciudad.

Broma pesada

Los jóvenes Matías Herrero y Antolmo Toledano, que se habían disfrazado ayer, se presentaron esta madrugada en el domicilio de un amigo suyo, calle de la Plata, número 5, penetrando en el interior con el fin de darle una broma, pero este último hallábase ausente.

En la habitación estaba únicamente Manuela Colorado, que dormía un sueño apacible y que al despertar experimentó el natural susto al ver en su presencia a aquellas horas intempestivas a las dos máscaras.

Denunciado el hecho, se impondrá un correctivo a los bromistas.

Por jugar al golf

El señor gobernador impuso una multa al dueño del café de «Las Delicias» por sorprender la policía en dicho establecimiento una partida de golf, a altas horas de la noche, y cuyo juego es de los prohibidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Francisca Herrero Ruiz QUE FALLECIÓ EN PALENCIA el día 24 de Febrero de 1924 D. E. P.

Su viudo Bonifacio Ganges Baldajos; hija María Concepción (Religiosa de Hijas del Calvario, Burgos) y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada, y la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes en la parroquia de Ntra. Sra. de la Calle, a las siete, ocho y nueve. También será aplicada por el alma de la finada la misa que se celebre dicho día en la iglesia de Pedrosa del Príncipe (Burgos).

El alcohol se sube a la cabeza

Anoche se produjo una cuestión en la calle de San Bernardo, que dió lugar a que intervinieran los agentes de la autoridad.

Al salir de una cantina los jóvenes Julián Villar Flores, Manuel Fraile Manzano y Eloy Cuesta Yañez, se agredieron mutuamente, pues habían bebido con exceso.

La presencia de los guardias puso fin a la contienda.

Pareja frascible

Valentín Arroyo Alonso y María de la Concepción Cuesta, son dos individuos que se quieren entrañablemente, según dicen. Mas ese amor fué burlado durante la noche última en que la pareja comenzó a discutir sobre cosas del Carnaval, y como ambos hallábanse excitados se fueron a las manos promoviendo fuerte escándalo en la calle de San Juan de Dios, hasta que los serenos de servicio separaron a los novios y les condujeron a la Comisaría, en cuyo centro se formó el atestado para enviarlo al Juez municipal.

Atropello sin consecuencias

La vecina María García fué arrollada en la calle Mayor por el automóvil número 305 de esta matrícula. Afortunadamente, no tuvo consecuencias el atropello.

El descanso dominical

Por infracción de esta ley, ha sido denunciado el comerciante de la Puebla, Pablo Zarzosa.

Baía de Socorro

Recibieron asistencia facultativa en este establecimiento:

Manuela Colorado, de erosiones y contusión en la cara, producidas en riña.

Victor Díaz, carpintero, herida cortante en los dedos de la mano izquierda.

Eugenia Hernández, quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Antonio Díez, de cuatro años, herida contusa en la región frontal.

Actualidades locales

El Carnaval

A pesar de que el tiempo no fué ayer tan desagradable como en los días anteriores, el carnaval callejero apenas fué notado este año, pudiendo decirse que las fiestas profanas de la indole que nos ocupa tocaban a su fin.

Claro está que la sociedad y las buenas costumbres no pierden nada con la muerte de tales diversiones, pero ganarian mucho más con la desaparición de otros excesos que se cometen en determinados locales con motivo de esa plaga denominada bailes públicos que en Palencia se extiende como en las grandes urbes y que son recreos abominables por todos conceptos que traen consecuencias funestas a la juventud.

En el paseo del Salón dió un concierto la Banda municipal, viéndose concurrir multitud, escaseando las máscaras, y los pocos disfraces carecían de gusto.

De espectáculos

En el principal debutó el sábado una compañía muy aceptable, la denominada «Renacimiento» de comedias y dramas, con el estreno de la obra de Linares Rivas «El alma de la aldea», que obtuvo acerta interpretación por parte de todos los elementos que la integran.

Ecos de la Provincia

(De nuestros corresponsales) AGUILAR DE CAMPÓO

Fallecimiento

En La Hoz de Abiada (Santander) y confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma al Señor, la respetable y virtuosa señora doña María García.

Ha causado su muerte gran sentimiento, pues sus bellas dotes, la habrán hecho acreedora al cariño regional.

Descanse en paz y reciba su familia y especialmente su señor hijo político el industrial de esta villa y querido amigo nuestro don Ramón de los Ríos, la expresión de nuestro sentido pésame a la vez que les deseamos la resignación cristiana necesaria en estos momentos de supremo dolor.

DUEÑAS

Boda

El sábado último, 14 del actual, contraerón matrimonio en esta iglesia parroquial la bella señorita Gregoria Tijero, hija del acreditado industrial de esta localidad, don Fermín, y el probo factor de la estación de Irán, don Salvador Gracia.

Apadrinaron a los contrayentes, el simpático joven Santiago Tijero, hermano de la novia, y la distinguida señora Matilde Gracia, hermana del novio.

Los invitados fueron muchos, viéndose entre ellos distinguidas personas de aquí y no pocas de Pamplona, Burgos y Miranda de Ebro, donde los novios y sus familias tienen muchas y distinguidas amistades.

Grupo escolar de recreo

Reina grandísimo júbilo en el pueblo por habersele concedido la subvención para crear un campo escolar de recreo.

La primera noticia llegó al vecindario por un telegrama que se fijó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y dice así:

«Dueñas. De Madrid. 15 palabras. El 16 a las 16. Alcalde: Conseguida subvención campo recreo; felicito a ese Ayuntamiento y pueblo.—Conde de Vallellano».

Posteriormente y acompañada de una cariñosísima carta del excelentísimo señor alcalde de Madrid, se recibió confirmación oficial a la anterior noticia con la R. O. firmada por el excelentísimo señor subsecretario de Instrucción pública.

Mercado

El celebrado ayer estuvo poco animado.

Se pagaron los siguientes precios: Trigo a 88 reales las 94 libras Cebada a 56 fanega Avena a 42 Mueles a 69 Patatas a 3'75 pesetas arroba Huevos a 2'75 docena Pollos de 7 a 10 uno Lechazo a 3'50 kilo Cerdos al destete a 100

El Corresponsal

20-II-25.

CEVICO DE LA TORRE

Enlace

En la parroquia de San Martín de esta villa se efectuó ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática señorita Escolástica García Calleja con don Julián Medina Bujedo y Lerma, hijo del rico propietario don Vicente Medina.

Bendijo la unión el virtuosísimo profesor y director de disciplina del Seminario Conciliar de esta diócesis, tío del novio, don Francisco Medina y López, apadrinando a los contrayentes el joven estudiante don Bernabé Medina Bujedo y Lerma, hermano del novio, y la bellísima señorita Leonor García López, sobrina de la novia. De testigos actuaron por parte de él, el acaudalado señor don Ildefonso Minguéz Asensio, don Basilio Barrasa Bujedo, industrial y don Diógenes Andrés Rueda, médico titular y por parte de ella el culto abogado y exoficial de Sala de la Audiencia de esta provincia don Julián Alba Moratín, el industrial don Macario Pérez Lerma y don Daniel Zamora Trejo, secretario del Juzgado municipal.

La novia vestía elegantísimo traje de otomán con adornos de rizos, encajes y azahar y el novio riguroso traje de etiqueta.

La concurrencia muy numerosa y distinguida, entre la cual figuraba la simpática señorita Larita Rivas González, hija del diputado provincial señor Rivas, se trasladó después de la boda al domicilio de los señores de Medina, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Deseamos a los nuevos esposos eternas venturas.

Información del Concejo

Próximas sesiones

El pleno del Ayuntamiento celebrará sus próximas reuniones cuatrimestrales a fines de la semana actual, para despachar diversos asuntos.

Enajenación de terrenos

Nos consta que la Corporación proyecta vender terrenos situados entre la Estación Enológica y el cuartel de Alfonso XII, para la edificación de casas baratas.

Vida religiosa

En la S. I. C. se celebrarán mañana solemnísimos cultos con exposición de S. D. M.

En San Pablo, el miércoles de Ceniza, a las nueve de la mañana, habrá imposición de ceniza y a continuación la misa.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio solemne del Via-cruis.

Todos los martes y viernes de Cuaresma, después del rosario, se hará el piadoso ejercicio del Via-cruis solemne.

hor delegado y funcionarios públicos con vinos y cigarros.

A los niños se les dió naranjas y dulces.

Villaumbrales ha puesto de manifiesto, una vez más, su cultura y demostrado ser uno de los pueblos mejores de la provincia.

EN CABRIA

Se anunció la víspera con volteo de campanas y voladores lo que hizo despertar gran júbilo en el vecindario. El 11 de los corrientes a las diez de la mañana se reunieron en el local-escuela los niños y niñas con banderas y lacitos de los colores nacionales.

Bajo la dirección de su maestra doña Fortunata Pérez Ortega, emprendieron la marcha hacia la iglesia donde el señor cura don Daniel Gómez y Gómez procedió a la bendición de la bandera nacional y acto seguido los niños y niñas cantaron un himno a la misma penetrando después en el recinto Sagrado donde se oyó misa solemne entonando un grupo de niños varios motetes.

Por la tarde comenzó la fiesta con el santo rosario, y terminado éste la comitiva cantando varios himnos se dirigió al lugar de la plantación donde los niños y niñas recitaron varios discursos y poesías a la bandera y al árbol que fueron muy aplaudidos por el numeroso público.

La señora maestra, en elocuente discurso, nos hizo comprender los beneficios que nos soporta el arbolado desde que venimos al mundo hasta que descendemos a nuestra última morada excitando a todos el amor al árbol, y por último el señor cura usó de la palabra y de una manera fácil y persuasiva hizo el resumen de tan simpática fiesta, siendo todos muy aplaudidos.

Finalmente los niños fueron obsequiados con merienda y dulces que recibieron de mano del digno señor alcalde, don Marcelino Gutiérrez Amo.

Notas de Correos

Una subasta

Por real orden de 21 del actual, se anuncia la licitación del servicio de conducción del correo entre esta oficina y las estaciones del Norte y Secundarios de Castilla, por tiempo de cuatro años, en carruaje de tracción de sangre y automóvil, y bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones extendidas en papel de la clase 8.ª se presentarán en esta Principal hasta las 17 horas del día 25 de Marzo próximo, y la subasta tendrá lugar el día 30 del mismo, a las once, en esta oficina.

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Oca

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia

Abarcando el ramo de QUINCE en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» en Valladolid; de préstamos con módico dolid; de préstamos personal e hipotecario; de haberes y pensiones; de seguros y desamparados en campaña y territorio de África y diligencias en cuantos asuntos particulares se confíen en esta capital.

CICLISTAS

Por diez pesetas al mes se dió adquirir bicicletas de los más isimias marcas. Especialidad en accesorios.—Casa L.ª vuelta, Mayor pral., número al 20.—Palencia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bombas motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CERRA»

GRAN CAFÉ ROYAL

Mañana martes inauguración de la sección de Pastelería y Repostería. Riquísimas especialidades para tomar los exquisitos chocolates y deliciosos thes que sirve esta casa.

DE QUINTAS

Los mozos del actual reemplazo

Ayer se reunió el pleno del Ayuntamiento, para cerrar definitivamente el alistamiento de mozos del actual reemplazo, que dió el resultado siguiente:

Arturo Salgado Valdivielso, Alberto Rico San José, Antonio Garrido Alario, Antonio Calzada Díez, Agustín Rodríguez del Valle, Alejandro Sánchez Alonso, Antonio Cruz y Pérez, Alfredo Borja Barrul, Ángel Soto Andrés, Aquilino Barrul Duval, Alfonso Julián Castañeda Pérez.

Alejandro Díez Prádanos, Agapito Joaquín Sobrino Cuesta, Antonio Fernández Franco, Alejandro García Alonso, Arturo Alonso Peláez, Antonio García Pérez, Antonio Sánchez Ibáñez, Anatolio Sardon Buzón, Agustín Pérez Díez, Alberto Martín Asenjo, Andrés Morrondo Ruiz, Ángel Espinosa Julián, Alejandro Ruiz Perea, Bernardino García Salazar, Bernardo Salgado Santos, Benito de Francisco Bravo, Balbino Espino de la Serna.

Bonifacio López Andrés, Basilio Quevedo Cortés, Bernardo Cuevas Rosales, Benito Pérez Fernández, Braulio Villamediana Hernández, Clodoaldo Polanco Amor, Claudio Donis Asenjo, Ceferino Nava Santos, Cástor Rebollo Pescador, Celestino Maroto Martín, Celestino Pérez Cano, Clemente Velayos Aragón, Clemente Bibigós Encinas, Crisógomo Delgado Roldán.

Claudio Sagüillo Ingelmo, Donato Babamonde Herrero, Domingo Cortés Fernández, Dámaso Gómez Rodríguez, Dionisio de la Fuente Guerra, Diego Lozano Giménez, Desiderio Aragón Gutiérrez, Dionisio Requero Mozas, Daniel Castrillo Gato, Dámaso Simón Miguel, Demetrio Fernández Zurro, Eduardo Izquierdo Navarro, Eulogio Galindo Izquierdo, Enrique Fernández Martínez, Emeterio Obispo Hermoso, Emilio Picallo Díez, Enrique Yagües García, Elicio García Olmo.

Emilio García Bahillo, Emeterio Martínez Cuadrado, Eduardo Muñoz García, Eugenio Pérez Andrés, Enrique Gutiérrez Nistal, Emilio Rodríguez Gutiérrez, Emiliano Gutiérrez Aguado, Eugenio Moreno Minguéz, Félix Fernando Miguel Ortega, Francisco López Miñón, Fausto Cárriaco Pascual López, Fulgencio Gálvez Marín, Francisco Díez Seiz, Fermín Gatón Retortillo, Francisco Martín Martín.

Florencio Arribas de los Mozos, Francisco Álvarez Mongil, Fernando García Gatón, Fernando Antolín Simón, Francisco Pérez de Naclares Garrido, Félix Bilbao Bilbao, Francisco Gil Martínez, Félix Gutiérrez García, Faustino Manrique Vicente, Francisco Bejar Moreno, Félix Hernández Vélaz, Faustino García Gallo, Félix Cordón Cuesta, Francisco González Sinda, Faustino Zúmel Fernández, Gregorio Varona Martínez, Gregorio Pastor Reglero.

Germán Alonso Fernández, Genaro Pérez García, Gregorio Andrés López, Germán Moslares Montoy, Hilario Ros Martínez, Hermógenes San Martín Roldán, Ignacio Pastor Sánchez, Ignacio Maté Picado, Isaac Herrero Ruiz, Ignacio Rivero Sinda, Juan Begona García, Julio Para Abad, José Baquero Martín, Jesús Espinel de Hoyos, Justo López Rodríguez, Justo Solana Fernández Vega.

José Joaquín Jordán, Jacinto Gutiérrez de la Peña, Jeremías Prieto Pérez Blanco, José Gallego Bacas, José Muñoz Gutiérrez, Juan Maesano Requena, Jesús Alonso Mata, Juan Domínguez Quirce, Juan Hernández Baños, Julio Lozano García, Juan Deuero Santos, Joaquín Miranda Puebla, Juan José del Muro

Valverde, Juan Fernández Salamanca, Joaquín Ortega Cembrero, José Sáiz de los Cobos, Jesús Sánchez Sánchez, Luis Madrigal Martínez, Luis Minguéz Labrador, Lázaro León Buj, Luis de la Vega Marcos, Luis Rerroso Herrero, Lucio Abad Miguel, Luis Espinosa Pulgar, Luis Antolín Mozo, Luis Guantes Rodríguez, Leoncio Ayarza Gutiérrez, Leonardo Simancas Moreno.

Mauricio Madrigal Criado, Miguel Merino Abad, Martiniano Castrillejo Ruesga, Máximo Aguado Ovejero, Miguel Colmenero Herrera, Mariano Herrero Alvarez, Mariano Martín Barredo, Martín Martínez Mediavilla, Miguel Cerrato Lucas, Mariano Ortega Buzón, Marciano González Pastor, Nezarío Sangrador Cantera, Nicolás Moratinos Flores, Nicolás de Lomas Vázquez, Nicolás Martínez de la Calle, Obdulio Martín Fernández, Plácido Fernández Ozaola, Pedro Ramos Santamaría.

Pedro San Antolín Díez, Pascual Luis de la Torre Letva, Pablo Arranz Ortega, Pedro Pérez Gallardo, Pedro Isidoro Martín Irazábal, Pablo Díez Martín, Pablo Seco Aragón, Pedro Santamaría Mazariegos, Primitivo Herrero García, Patricio Díez Aragón, Pedro Ortiz Ortiz, Patricio García Merino, Rufino Izquierdo Morchón, Ramón Mantel Freire.

Rufilo Gómez Pérez, Rufino Aguado Maté, Raimundo Antolín Blas, Ricardo Díez Alonso, Ramón López Pelomo, Ramón González Santiago, Román Sastre Sahagún, Ramón Estébanz Guerra, Rafael Pérez Beato, Ramón García Barrul, Ramón Pérez Díez, Samuel Ortiz Villanubrales, Sotero Peláez López, Santiago Pérez González, Santos Gregorio Mahamad, Segundo Palacios Luendo, Saturnino Antolín Pérez.

Santiago Pérez Bregel, Saturnino Izquierdo Alegre, Santiago Martínez León, Teodoro Aparicio León, Tomás Merino Martín, Toribio Reol Vélaz, Teófilo Rojo Mancho, Tirso Minguéz García, Tomás Manuel García, Tiburcio Cuesta Jerez, Teodosio Palenzuela Gastán, Teófilo Sinda Gutiérrez.

Teófilo de los Bules Velasco, Victoriano Aragón Díez, Víctor Calvo Martínez de Azcoitia, Venancio Sierra Muñoz, Vicente Asensio Fernández, Valentín Aguado Ibáñez, Valeriano Cantera Antolín, Zacarías Gamma Martínez.

Suprimido el sorteo de mozos, en la nueva ley de quintas, los alistados comparecerán el primero de marzo próximo para ser reconocidos y clasificados por el orden en que han sido alistados

NOTICIAS Y GACETILLAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores y con el fin de dar asueto a nuestros operarios, mañana no se publicará EL DÍA DE PALENCIA.

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Francisca Herrero Ruiz.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

El máximo en elegancia y gusto artístico se obtiene condecorados DEKOR, casa URALITA.

A causa de una mutilación del gabinete de censura, el batallador periódico «Los Marcos» se ve privado de la publicación del número correspondiente al día 20 del corriente.

Sirva el presente aviso de tranquilidad a sus numerosos lectores.

Los somatenes pertenecientes a la segunda zona de esta ciudad, se reunirán mañana 24 del actual, a las 18 en la Casa Consistorial.

Por la Dirección de Seguridad se dan las gracias a los guardias de esta plantilla, Crescencio Antolín y Orenco Melgar, por su distinguido comportamiento en la extinción de un incendio ocurrido recientemente en una casa de la calle de Estrada, lo que se hará constar en sus expedientes.

Sea enhorabuena.

Alimentos de régimen
Diatasados, recomendamos las marcas «NATURA» o «VIGOR» del Dr. Falp Puzos, Panes, diversos Café malt, Gofio, Caldo de cereales Leche vegetal de frutas, Vitamin Fruit, Mosto Natura, etc.

Venta: Santiago N. García, Marcelo Fernández, Alejandro Escobar, Cooperativa Palentina, Olegario Fernández y otros.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías y casas musicales de la ciudad—viuda de Hontiyuelo y Eladio Santos—, la partitura del «Himno de Palencia», para canto y piano, con la letra y glosa correspondientes y una artística portada, dibujo a pluma del pintor Arroyo, en que aparecen como esfumados la torre de San Miguel, el cerro del Otero, San Juanillo, etc., etc.

Se vende al precio de tres pesetas ejemplar.

ACCESORIOS MAQUINAS ESCRIBIR.—CASA MORRONDO.—Mayor pral., 166.

Camisas, cuellos, corbatas, bufandas, sedas, ligas, tirantes, guantes piel y punto.

Casa MARTIN
Mayor principal, 78

Pomada CEREO
Cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABONONES ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Almacenes en renta
Espaciosos se ceden para cualquier industria. Informará Francisco Alonso, Carretera Valladolid, 10, Palencia.

A nuestros Sindicatos

La Federación Católico-Agraria de Palencia, recomienda para el cultivo de la patata, maíz y remolacha abono especial, compuesto de ácido fosfórico, potasa, sal y abono nitrogenado en cantidad más que suficiente para el completo desarrollo de la planta.—Dicho abono es suministrado por esta Federación con las instrucciones convenientes para su empleo.

ABONOS MINERALES

Nitrato de Sosa de Chile.—Superfosfatos y Cloruro de Potasa
Grandes existencias en los Almacenes de Coloniales de la
Compañía Comercial Palentina



Compradores de Underwoods

SABED Y TENED CUIDADO: Amparándose en la fama adquirida por la máquina de escribir Underwood, despreciosos vendedores pretenden vender como nuevas máquinas viejas y reconstruidas de cualquier manera, como también máquinas de procedencia dudosa. La fábrica Underwood no garantiza ninguna de estas máquinas, ni facilita piezas de recambio para ellas. A la persona que usurpe el título de representante de las máquinas Underwood, la perseguiremos judicialmente.

GUILLERMO TRUNIGER, S. A., Balmes, 7, BARCELONA.—Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor, 51.—Únicos representantes exclusivos para España.—Representante para Palencia: Justo González Tarrío, Mayor, 29.

Antonio Ortiz
Visitad su almacén y os convenceréis de muchas cosas.
Coloniales — Vinos — Aguardientes
Casado del Alisal, 12. — Teléfono 150

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Provincias

¡Tienen microbios!

Barcelona.—El doctor catalán Sugrañas, ha dicho que en una observación hecha por él ha comprobado que en los billetes del Banco hay microbios del tifus, de la tuberculosis, de la difteria, etc., etc., y que inyectados con ellos conejos de Indias murieron en seguida.

Pide que se establezcan unas cámaras en las que se desinfecten los billetes.

Los somatenes

El general de los somatenes don Fernando Berenguer, estuvo en Tarragona visitando al Cardenal para rogarle que en todos los pueblos, los somatenes celebren una función en honor de su Patrona la Virgen de Monserrat.

El Cardenal aprobó muy complacido la idea y ofreció gestionar personalmente del Papa que se traslade dicha festividad al domingo para que pueda celebrarse con mayor brillantez.

AFRICA

Parte oficial de ayer

«La anunciada intensificación de la actividad del enemigo en el frente occidental ha tenido efecto entre Fondak y Bel-Abbas, intentándose un corte en la línea de nuestro servicio, siendo repelido por nuestras fuerzas, apoyadas por las posiciones y fuerzas de reserva, que causaron al enemigo numerosas bajas.

Las nuestras fueron escasas.

En la zona oriental, sin novedad.»

Consejo de Guerra

Melilla.—Esta semana se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado de la brigada disciplinaria Fernando Madrigal, y el del Tercio José Cano, por insultos a fuerza armada.

Inspección

Tetuán.—El jefe del sector de Tetuán, coronel de Caballería, Obregón, ha revisado durante la noche los servicios de seguridad de la plaza, hallándose perfectamente organizados.

El tiempo

Ha mejorado notablemente el tiempo, permitiendo la conducción de convoyes a distintas posiciones.

EL CARNAVAL DESANIMADO

En Madrid

Anoche se celebró en las habitaciones particulares de la Reina doña Christiana un gran baile, con asistencia de toda la familia real, la princesa de Salm Salm y sus hijas y personalidades de la aristocracia.

Los invitados, que pasaban de 500, fueron espléndidamente obsequiados.

—En la Castellana tuvo lugar el desfile de máscaras y caretas, que resultó deslucido por la crudeza del tiempo y por el decaimiento de estos festivales.

El primer premio para las carrozas se declaró desierto y el segundo fué adjudicado a la denominada «El tinglado de la farsa», basada en la comedia de Benavente «Los intereses creados».

En Barcelona

Las fiestas carnavalescas transcurrieron con gran desanimación, no habiendo nada digno de resaltar en las máscaras y carrozas.

No obstante esto, el público congregó en los paseos y no se ha registrado accidente alguno desagradable, lo que demuestra plenamente la tranquilidad de que se disfruta en esta capital.

La actuación del Directorio

No hubo despacho con el Rey

Esta mañana no despachó con el Monarca ningún vocal del Directorio.

En audiencia

El Monarca recibió numerosa audiencia militar.

Una nota

Se ha facilitado a los periodistas una nota en la Presidencia acerca del estudio del ferrocarril subterráneo por el ingeniero señor Reyes, y se hace constar que no se desiste del de circunvalación, que tiende a unir todas las vías anchas que afluyen a Madrid para acelerar el tráfico.

Extranjero

Comunistas

condenados
Berlín.—El Tribunal ha condenado a cinco comunistas acusados de haber participado en los desórdenes registrados en Octubre de 1923, a penas que varían de veintidós meses a cuatro años de prisión y cuatrocientos marcos de multa.

Un impuesto

El señor Herriot recibió esta mañana al señor Politis, ministro de Grecia, y a varias personalidades representantes de las regiones devastadas.

En la Cámara continuó la discusión del presupuesto de Hacienda, acordando percibir el impuesto sobre los salarios, a partir de 1.000 francos anuales hasta nueve mil.

AL CERRAR

Romanones a París

Ha salido para la capital de Francia el conde de Romanones acompañando a un hijo suyo que va a someterse a una delicada operación quirúrgica.

De Marruecos

Tetuán.—Nuestras tropas vigilan constantemente los alrededores de la zona internacional para evitar el paso de los convoyes enemigos, que divididos, pretenden lograr su objeto.

—La aviación ha bombardeado con éxito el campo rebelde.

La salud del Rey

Londres.—Mejora notablemente el Rey Jorge, de la fuerte bronquitis que padece, esperando que de un momento a otro entre en periodo de franca convalecencia.

—Han sido reforzados nuestros puestos en la línea de Río Martín.

Banco Hipotecario de España

Pré-tamos sobre fincas rústicas y urbanas, y urbanas en construcción, de 5 a 50 años se cancelan hipotecas con particulares, tramitación rápida.

Para más informes, dirigirse al Agente Teógenes Manuel Bilbao, Mayor principal, núm. 28, Palencia.

Venta

de una Central Eléctrica, movida por fuerza hidráulica, con motor otto auxiliar, moderno, un año de uso y la fuerza hidráulica accionada por turbina moderna, suministrando alumbrado a dos pueblos, de más de 200 vecinos, a 6 kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte, gran ocasión por liquidación de testamentaria. Para informes, dirigirse a Teógenes Manuel Bilbao, Mayor principal, núm. 28, Palencia.

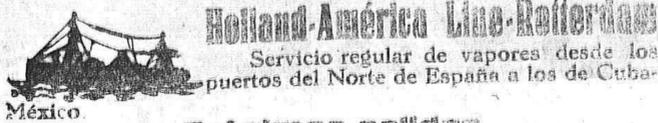
Talleres: DAVID MARRODAN

LOGROÑO

Especialidad en máquinas de panadería de los precios más variados, desde los más elevados hasta los correspondientes a pequeños panaderos. Hornos giratorios y Hornos sifos. prensas para heno y paja, sistemas de husillos y molinos de chocolate. BOMBAS y NORIAS

Molino hainero

Se arrienda en la Granja de Retortillo, inmediato a Peñal de Arlanza (estación de Quintana del Puente), con dos pares de piedras francesas, aguas abundantes en verano y con tierras labrantías. Instalado al pie de la carretera. Para precio y condiciones dirigirse a D. Manuel Junco, Mayor, 33, Palencia.



Holland-America Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (10 de Marzo, 11, 12, 13, 14).

Vapor "EDAM"
Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50
Id. Id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

TODO EL QUE DESEE
adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de «LA ABADIA»

COMPANIAS FRANCESAS
C. SUD ATLANTIQUE
y Cie. CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

¿Necesita usted comprar CALZADOS buenos, CALZADOS económicos, CALZADOS de ocasión? los encontrará en la Zapatería «EL RAYO» Mayor principal, núm. 142. PALENCIA

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES - SE VENDEN - Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, PALENCIA. Nota.—Catálogos gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Todos los pueblos con alumbrado
Los Ayuntamientos que carezcan de alumbrado eléctrico y los que teniéndole estén descontentos por el mal suministro, les interesa escribir a la casa
NICOLÁS DE LOMAS
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 56 y 58
quien les proporcionará un grupo motor-dinamo en condiciones ventajosas

SEGUROS
INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO
y
PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS
RESP. CIVIL-INDIVIDUAL
Eduardo Calderón M. de Azcoitia
PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑÍAS

Elíxir CALLOL
Tome Vd. Amigo Débil
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4,50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(ESTOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Entregue una botella y se entrega gratis el estómago más sano, digestivo y fuerte que su suyo. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para cinco ocho días
Venta: Serrano, 38, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compañía Hamburguesa-Americana
Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO
Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
24 de Febrero (1925) vapor «TOLEDO»
El 3 de Abril vapor «HOLSATIA»
El 12 de Mayo vapor «TOLEDO»
El 23 de Junio vapor «HOLSATIA»
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio y tráfico que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase. Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORNEJOS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 184.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida, con el fin de transmitir el correspondiente que se requiere para embarcar.

C. General Transatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
«LA BOURDONNAIS» el 6 de Marzo
Precio de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.
LINEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MÉJICO
Próximas salidas de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:
«CUBA» el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote, sin aumento de precio.
Precio del billete en 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50.
Id. del id. en 3.ª clase a Veracruz, Pesetas 592'75.
LINEA DE CUBA Y HOUSTON
Saldrán de VIGO para la Habana y Houston los magníficos vapores:
«DE LA SALLE» el 11 de Marzo
y de VILLAGARCÍA:
«NIAGARA» el 11 de Abril
Precio de 3.ª clase a La Habana, Pesetas, 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 843'55.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.
Precio de 3.ª clase a Houston, Pesetas, 582'75.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 886'90.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 8 dólares de impuesto americano.
NOTA.—Los precios para el vapor «DE LA SALLE» son:
En 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50. A Houston, Ptas. 592'75.
Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Para más informes, dirigirse a los agentes:

Antonio Conde, Hijos
Calle de Luis Taboada, núm. 4
Apartado de Correos núm. 14, VIGO
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

¡Cúrese la Tos!
Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.
De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

REUMÁTICOS
El presbítero D. Luis P. Hernáiz, (antes conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curarse radicalmente en menos de un mes. Escribíble: Progreso, 17, Burgos.

Bonito negocio
Por ausentarse su dueño se traspasa la más antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas titulada «La Delicia», montada con todos los adelantos necesarios y hermosos filtros; abundantes envases y muy distinguida clientela. Mayor pral. 188 y 190, Fidel de Baldeón

VAQUERIA con escogida clientela, para 150 litros, se traspasa en esta Ciudad, con las vacas que se desee. Informarán en esta Administración.

ALFALFA seca empaçada, de Zaragoza, calidad superior, se vende en «La Viña», almacén de Guillermo Espina, Casado del Alisal, (trasera Plaza de Toros).

Local en renta
Se arrienda un espacio local, apropiado para Almacén o Industria, con vivienda en la calle Estrada número 1.
Para informes, José Manrique Gil de Fuentes, 10, Entresuelo.

SE VENDE un burro garañón para Suelto, 4 años a Marzo, en Villabrán de Cea; Eloy Gil.

SE SUBARRIENDA el molino harinero y tierra mecánica, de Rivas de Campos; informará en el mismo Víctor Pérez.
Acepto local
para coche pequeño.—Ofertas en esta Administración.

Tenedor de libros
con práctica de muchos años, para colocación. Referencias inmediatas; informarán en esta Administración.

PROCEDENTES de una testadora, se venden dos machos de mula de 15 años; dirigirse a Mariano Miguel, en Villamediana.

SE VENDEN DOS PERDICES (machos) muy buenos; para su venta con Estanislao García, en Quintana del Puente, o con el conductor del auto de la línea.

TRASPASO, se hace de una casa y varios utensilios propios para comercio. Dirigirse a Ángel Nájera en Revenga de Campos.

CAZADORES.—Escopeta con 20 tiros, cal. 20, seminueva, se vende Mayor pral., 254, imprenta, informarán.

PERRA DE CAZA; 2 años, caza, vende en Baltanás; D. Saul M. de dríguez.

SEÑORA.—Desa colocación para hora o matrimonio sin hijos; dirigirse a la Posada de Fidel Ibáñez en Villada.

VENTA de un par de mulas, de 5 años, 7 a 8 dedos, de super trabajo, no tienen gema ni están casadas; para informes con Pedro Herrero, en Requena de Campos.

SE VENDE una yegua de raza Stona, cerrada, preñada al cuarto mes, pare en Abril y alzada cuatro dedos sobre la marca; y dos machos hijos de la misma, de tres y cuatro años y de seis y siete dedos sobre la marca, para verles y tratar en San Lorenzo de la Vega, don Severino Miguel (por Osorno).

SE VENDE una vaca de pura sangre holandesa, cumple el último día del mes, en Venta de Baños, Baño Arriba

BUEN NEGOCIO.—En Venta de Baños, a 100 metros de la estación, se vende una casa de nueva construcción, con planta baja, principal, desván y patio, que ocupa todo ello 310 metros cuadrados; formas en Valle de Cerrato, su dueño Teófilo Alonso Martínez, y en Venta de Baños, Daciano Torres.

CHICO, se necesita en el Almacén de vinos, frutas y Coloniales a detall, de Emiliano Lera, Avenida Casado del Alisal, núm. 6, (local del marmolista). Preferible el que tenga alguna práctica. Inútil presentarse si no es de buena conducta.

CABRA, vende una de primer parto, leche fresca, de la raza Castellana; en Marcilla, Mariano González.

SE VENDE un macho y una mula serrados, 4 dedos sobre la marca; un carro de varas pequeño y se cambia por otro mayor o de bolear; para tratar con Ventura Rodríguez, en Fuentes de Nava.

CASAS
Se venden dos con comunicación de una a otra y puerta accesorias trasera para carruajes al primer carril de San Miguel, núm. 5, con un piso, corral y cuadra, y otra casa, núm. 13, del Cardenal Almaraz, consta de dos pisos, buhardilla con dos vecinos, cochera, almacén, cuncho, pajar, bodega y granero; donde está instalada la gran fábrica de gaseosas y hielo del señor Bertrano, pudiendo disponer el comprador del primer piso por tenerlo alquilado. También se permuta por otra casa de la calle Mayor principal. Para tratar con su dueño Hilario Martín, calle Mayor principal, número 120; guarnicionería.

SE VENDEN ocho ovejas emparradas y cinco borras; una cebra de primer parto, emparejada con cebra; para tratar con Baldomero González, en Villaherreros.

CARPINTERO-CARRETERO. Se necesita en la fábrica de maderas de Casañé.

Recordatorios
Esquelas
Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Imprenta de la Federación